

PATENTE DE INVENCION

por 20 años.

a favor de D. Albano MOREIRA DA SILVA, de nacionalidad portuguesa, residente en Barcelona, calle de Modolell, nº 10.

por: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPUESTOS DETERGENTES" (Clase 32ª, Grupo 4º del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere a un procedimiento que permite la preparación de compuestos cuyas propiedades detergentes superan a las de los demás conocidos, ya que permiten limpiar rápidamente las manos u otras partes del cuerpo

5. llenas de grasas sucias sin necesidad de recurrir a la bencina, agua o jabón con la ventaja de que la ausencia, en su composición, de cuerpos causticos les confiere la propiedad sumamente apreciable de suavizar la piel con que entran en contacto.

10. Consiste en esencia el citado procedimiento en preparar una solución de jabón blanco y almidón vaporizado en agua



y un disolvente purificado que a los efectos de la presentación de los compuestos de que se trata se mezclará con un perfume variable adecuado.

15. Las proporciones de los componentes citados podrán ser algo variables según los casos dándose a continuación una formula como ejemplo de preparación que podrá servir de tipo para dar clara idea del procedimiento de que se trata.

	DISOLVENTE PURIFICADO Y PERFUMADO	10%
	JABON BLANCO	30%
20.	ALMIDON VAPORIZADO	50%
	AGUA	10%
		<hr/>
		100 partes



25. Con el procedimiento descrito la acción detergente del compuesto se logrará como se ha dicho sin necesidad de recurrir al agua ni jabón, suplementarios frotando bien con aquel la piel sucia y enjugandola luego con un lienzo o paño cualquiera.

30. En el presente invento variará todo cuanto no afecte a su objeto esencial, así como los medios manuales o mecánicos utilizados en la preparación de los compuestos.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de esta patente:

35. 1º.- Procedimiento para la preparación de compuestos detergentes cuya acción se logra sin necesidad de recurrir al agua o jabón suplementarios utilizándose simplemente por frotamiento con la piel sucia.

40. 2º.- El procedimiento de la reivindicación anterior en el cual los compuestos se preparan partiendo del jabón blanco y el almidon vaporizado incorporados a una cierta cantidad de

agua y de disolvente purificado y perfumado.

3º.- El procedimiento de las reivindicaciones anteriores en el cual se emplean las siguientes proporciones de las sustancias mencionadas en la reivindicación anterior:

45.	DISOLVENTE PURIFICADO Y PERFUMADO	10%
	JABON BLANCO	30%
	ALMIDON VAPORIZADO	50%
	AGUA	<u>10%</u>
		100 partes.



50. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaerá sobre:

“PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPUESTOS DETERGENTES”

55. Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Febrero de 1931.

P. A.